

C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día jueves, 15 de diciembre del año 2016 a las 10:30 horas, en mi oficina particular ubicada en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
 1. Informe de la Dirección de Agencias y Delegaciones, sobre actividades de las Celebraciones del Día de Independencia en cada Agencia y Delegación.
 2. Informe de asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 13 de diciembre del año 2016

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

DE ZÚÑIGA, JALISCO

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez
Regidora

C. Salvador Gómez de Dios
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.